Asunción, 9 de Noviembre de 2026

NOTA G.U.O.C. N° 540 / 2026

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 1 del Acta N° 2058 /26 de fecha 5 de Noviembre de 2026, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a ***Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 40/26 para la Adquisición de Barredora de Asfalto para Trabajos de Reparación y Mantenimiento de Pavimentos – ID N° 492.567.-*** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido
PAMPEIRO S.A.	Gs. 114.780.640 (Guaraníes ciento catorce millones setecientos ochenta mil seiscientos cuarenta)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

P/A

Lic. Lizza Franco
Coordinadora de Adjudicaciones y Contratos
essap sa

Abog. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.